



# **ESTRATEGIA DE TRANSICIÓN EDUCATIVA**

**“ARTICULACIÓN SEGUNDO NIVEL DE TRANSICIÓN Y PRIMERO BÁSICO”**

## ESTRATEGIA DE TRANSICIÓN EDUCATIVA

### INTRODUCCIÓN

La Ley General de Educación, establece en su artículo N° 2 que: "la educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas", explicitando la trayectoria educativa de un niño y niña durante los años de educación formal, la que comienza en el nivel de Educación Parvularia.

Considerando las características, necesidades e intereses propios de un párvulo, sumadas a las particularidades de un establecimiento que atiende a niños y niñas de hasta 18 años, el paso entre el nivel de transición y el Primer año de la Educación Básica se transforma, la mayoría de las veces, en un hito de la vida escolar. Este hito, puede ser decisivo para el niño y la niña respecto de su disposición al aprendizaje y a la escolaridad en su conjunto.

De tal modo, es necesario diseñar una Estrategia de Transición Educativa que convoque a la comunidad del establecimiento a resguardar el enfoque con que este proceso se asume, en función de los potenciales beneficios que se pueden alcanzar no sólo en la presente experiencia pedagógica de un niño y niña, sino que también en la futura trayectoria educativa.

Por esta razón, nuestro establecimiento educacional ha realizado un proceso de articulación pedagógica constante entre el ciclo de Educación Parvularia y el primer año de Educación General Básica, proponiéndonos desarrollar una Estrategia de Transición Educativa entre ambos niveles.

En esta estrategia también se plasmarán nuestra misión y visión, así como también, nuestros sellos educativos institucionales que nos identifican.

### **EXTRACTO EL DECRETO 373 EXENTO, PROMULGADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN EL 17 DE ABRIL 2017:**

Menciona que se deben establecer principios y definiciones para la elaboración de una estrategia de Transición Educativa, con el propósito de promover y resguardar un proceso educativo coherente y consistente para los niños y niñas de primer y segundo nivel de transición de educación parvularia y primer año de educación básica, a partir de una concepción del niño y niña sujeto de derechos, y de los principios de una pedagogía que favorece aprendizajes integrales, pertinentes y significativos para cada persona y comunidad educativa.

La Estrategia de Transición Educativa (ETE), se debe elaborar desde una mirada sistémica e inclusiva que resguarde las características propias de la niñez, de su desarrollo y aprendizaje, ser consistente con la visión y la misión establecidas en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y basarse en un análisis profundo de las necesidades de la escuela, para generar las condiciones que ofrezcan a los niños y niñas un favorable proceso de transición. Además, esta Estrategia se incluirá en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

Principios fundamentales para la elaboración de la Estrategia de Transición Educativa: La flexibilidad, la integralidad, la contextualización, la participación y la priorización.

Para el diseño y la implementación de la Estrategia de Transición Educativa se consideran las siguientes dimensiones: Liderazgo, Gestión Pedagógica, Formación y Convivencia y Gestión de Recursos.

Finalmente también es necesario para la adecuada implementación de la Estrategia, considerar las instancias de reflexión, actualización y perfeccionamiento de los docentes del colegio.

## **OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA ESTRATEGIA DE TRANSICIÓN EDUCATIVA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fomentar el desarrollo integral de los niños y niñas, promoviendo aprendizajes, conocimientos, habilidades y actitudes, que le permitan desarrollar cualidades y hábitos, facilitando con ello, la continuidad en los siguientes niveles educativos, así como también la identidad con el colegio.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Asegurar la continuidad, coherencia y progresión curricular a lo largo de los distintos ciclos que comprende la educación parvularia, hasta el ingreso de la educación general básica.
- Promover el trabajo colaborativo e interdisciplinario entre los docentes y estudiantes del segundo nivel de transición y el primer año de educación general básica.
- Generar condiciones que ofrezcan a los niños y niñas un favorable proceso de transición.
- Fomentar la vinculación de las familias con la comunidad educativa, con el objetivo de fortalecer el compromiso y sentido de pertenencia con el proyecto educativo..

## **ACCIONES PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE TRANSICIÓN EDUCATIVA:**

### **COORDINADORAS**

- Articular actividades entre coordinadores de los ciclos: Educación Parvularia y Educación Básica, para el buen funcionamiento de las estrategias de transición educativa, velando por el desarrollo efectivo de éstas.

### **EDUCADORAS Y DOCENTES:**

- Las educadoras de párvulos, deben conocer los planes y programas del primer año de educación general básica y los hitos relevantes de su rango etario.
- Los docentes de primer año básico, deben conocer las bases curriculares del nivel de transición, las características generales y particulares del curso, las competencias y habilidades adquiridas.
- Las educadoras de párvulos en conjunto con las profesoras de primero básico deberán articular estrategias pedagógicas, mediante un trabajo colaborativo y reflexivo.
- Reflexionar sobre las prácticas docentes, para identificar las fortalezas y debilidades en estas, en beneficio directo de los niños y niñas.
- Incorporar en las prácticas pedagógicas los principios de la diversificación de la enseñanza, con el fin de otorgar las mismas oportunidades para todos/as los/as estudiantes.
- Fomentar el trabajo colaborativo poniendo el foco en la transición educativa.
- Fomentar la auto capacitación de las educadoras de párvulos, educadoras diferenciales y profesoras de primer año de educación básica, en beneficio de sus su prácticas pedagógicas.
- Incorporar a las familias en el proceso de transición, socializando la importancia del apoyo que deben brindar a sus hijos/as en este proceso.
- Propiciar una transición educativa en un clima de colaboración, donde los niños y niñas puedan intercambiar experiencias e interactuar con otros estudiantes y docentes de primer año básico, mediante estrategias y metodologías atractivas, innovadoras e inclusivas..

### **ESTUDIANTES:**

- Adquirir la autonomía.
- Lograr la autoconfianza.
- Desarrollar la resolución de problemas.
- Lograr trabajar en equipo.
- Desarrollar la creatividad y curiosidad.
- Comprometerse para el logro de un aprendizaje efectivo.
- Sentido de pertenencia

### **PADRES Y APODERADOS:**

- Conocer las diversas estrategias planteadas para la transición entre el segundo nivel de transición y el primer año básico.
- Acompañar el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos, comprometiéndose con la labor educativa.
- Colaborar con el trabajo docente, potenciando desde el hogar las habilidades que se buscan potenciar en los alumnos (autonomía, autoconfianza, resolución de problemas, trabajo en equipo, etc)

## **EVALUACIONES QUE SEÑALEN LA TRANSICIÓN DE LOS ALUMNOS DE SEGUNDO NIVEL DE TRANSICIÓN A PRIMER AÑO BÁSICO:**

### **APLICACIÓN DE LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS EVALUATIVOS:**

- Evaluación DIA (inicial – cierre) para los alumnos de Segundo Nivel de Transición.
- Prueba psicopedagógica CCYA en el mes de noviembre.
- Pautas de observación.
- Escalas de apreciación.
- Observación directa.
- Monitoreo individual.

## **ESTRATEGIAS DE TRANSICIÓN EDUCATIVA QUE UTILIZARÁ EL ESTABLECIMIENTO:**

- Reuniones de articulación mensual entre coordinadora de ciclo de educación parvularia y educación básica.
- Reunión de articulación entre coordinadora del ciclo parvularia y educación básica al término de cada semestre.
- Reunión de articulación donde participan coordinadoras de ambos ciclos, educadoras de párvulo, profesoras diferenciales y profesoras de primero básico, a cargo del jefe de la unidad técnico pedagógica.
- Crear instrumentos de evaluación diagnóstica de primer año básico en base a la articulación realizada entre educadora de segundo nivel de transición y la profesora de primero básico.
- Crear instrumentos de evaluación de cierre del segundo nivel de transición en base a la articulación realizada entre educadora de segundo nivel de transición y la profesora de primero básico.
- Profesoras de primer año básico realizan observación de clases en segundo nivel transición, con el objetivo de conocer las dinámicas de la clase y de esta forma conocer a los alumnos que recibirá el año siguiente.
- Profesoras de primero básico deberán planificar actividades que integren el principio del juego en sus prácticas pedagógicas.
- Profesores de Educación física articulan Objetivos de Aprendizajes entre los niveles de segundo nivel de transición y primer año básico.
- Educadoras de segundo nivel de transición y profesoras de primero básico, proyectan la articulación de los objetivos de aprendizaje de las asignaturas del plan de estudio de primero básico.
- Entregar información en las reuniones de apoderados de segundo nivel de transición y primero básico en relación a las estrategias de transición educativa aplicadas durante el año escolar.
- Profesoras de segundo nivel de transición y de primero básico dan a conocer en los consejos de profesores las estrategias de transición educativas realizadas en ambos cursos.
- Planificar actividades pedagógicas que involucren la participación de los estudiantes y profesoras de ambos niveles, como por ejemplo: conmemoración de efemérides, participación en las diferentes actividades del colegio, articulación en una unidad de aprendizaje, etc.
- Gestionar capacitación sobre estrategias pedagógicas tanto para educadoras de párvulos, educadoras diferenciales y profesoras de primer año básico.
- A partir del mes de agosto, educadoras de segundo nivel de transición, realizan observaciones de clases en primer año básico, con el objetivo de conocer las dinámicas de la clase y de esta forma anticipar a sus alumnos mediante su praxis.
- Educadora de párvulo del segundo nivel de transición, al final del año escolar realiza una entrega del curso a la profesora de primero básico, describiendo generalidades y particularidades de los alumnos y del nivel, con el objetivo de anticipar en su planificación del año siguiente estrategias y habilidades exitosas aplicadas el año anterior.
- A final del año escolar se realiza una evaluación y actualización del ETE, de acuerdo a los resultados obtenidos.

## **DIFUSIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE TRANSICIÓN EDUCATIVA A LAS FAMILIAS**

Las acciones que utilizará el colegio para difundir las estrategias de transición educativas (ETE) serán las siguientes:

- Información entregada por la educadora del segundo nivel de transición y profesora jefe del primero básico en las reuniones de apoderados.
- Información entregada por la coordinadora del ciclo parvulario en los consejos escolares.
- Informativos emitidos por la coordinadora del ciclo parvulario del colegio, que incluyan estrategias de transición educativas entre el segundo nivel de transición y el primer año básico.
- Comunicado emitidos por la dirección del colegio dando a conocer las actividades pedagógicas que involucren estrategias de transición educativas entre el segundo nivel de transición y el primer año básico.
- Reunión de apoderados para el segundo nivel de transición a cargo de la educadora del nivel, profesora de primer año básico y coordinadora del ciclo parvulario para dar a conocer:
  - Docente que asumirá la jefatura.
  - Asistente de la educación y las funciones que asumirán.
  - Dinámicas y rutinas de trabajo en primero básico.
  - Espacios de trabajo y de recreación que utilizarán los estudiantes en primero básico
  - Horarios.
  - Plan de estudio de primero básico.

## **CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS SOBRE LAS ESTRATEGIAS DE TRANSICIÓN EDUCATIVA**

Como establecimiento educacional se generarán las siguientes instancias para llevar a cabo este plan estratégico:

- Equipo directivo planificará instancias de reflexión y articulación docentes en los horarios de consejo de profesores.
- Equipo directivo fomentará el trabajo colaborativo e interdisciplinario en los horarios de articulación y de consejo de profesores.
- Promover instancias de auto capacitación entre los docentes en los horarios de articulación (revisar literatura, ver diferentes webinars, compartir experiencias de aula).
- Coordinar capacitaciones en el área, dictadas por el coordinador académico de la Corporación Educacional América Latina Sr. Carlos Sánchez Seura.
- Gestionar capacitaciones en el área, dictadas por entidades externas.



## **DIFUSIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE TRANSICIÓN EDUCATIVA A LAS FAMILIAS**

Las acciones que utilizará el colegio para difundir las estrategias de transición educativas (ETE) serán las siguientes:

- Información entregada por la educadora del segundo nivel de transición y profesora jefe del primero básico en las reuniones de apoderados.
- Información entregada por la coordinadora del ciclo parvulario en los consejos escolares.
- Informativos emitidos por la coordinadora del ciclo parvulario del colegio, que incluyan estrategias de transición educativas entre el segundo nivel de transición y el primer año básico.
- Comunicado emitidos por la dirección del colegio dando a conocer las actividades pedagógicas que involucren estrategias de transición educativas entre el segundo nivel de transición y el primer año básico.
- Reunión de apoderados para el segundo nivel de transición a cargo de la educadora del nivel, profesora de primer año básico y coordinadora del ciclo parvulario para dar a conocer:
  - Docente que asumirá la jefatura.
  - Asistente de la educación y las funciones que asumirán.
  - Dinámicas y rutinas de trabajo en primero básico.
  - Espacios de trabajo y de recreación que utilizarán los estudiantes en primero básico
  - Horarios.
  - Plan de estudio de primero básico.

## **CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS SOBRE LAS ESTRATEGIAS DE TRANSICIÓN EDUCATIVA**

Como establecimiento educacional se generarán las siguientes instancias para llevar a cabo este plan estratégico:

- Equipo directivo planificará instancias de reflexión y articulación docentes en los horarios de consejo de profesores.
- Equipo directivo fomentará el trabajo colaborativo e interdisciplinario en los horarios de articulación y de consejo de profesores.
- Promover instancias de auto capacitación entre los docentes en los horarios de articulación (revisar literatura, ver diferentes webinars, compartir experiencias de aula).
- Coordinar capacitaciones en el área, dictadas por el coordinador académico de la Corporación Educacional América Latina Sr. Carlos Sánchez Seura.
- Gestionar capacitaciones en el área, dictadas por entidades externas.